

RESOLUCION:

La Presidenta mociona la aprobación del Informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La accionista Silvia Palacio propone la aprobación del balance y del estado de pérdidas y ganancias después de que ha sido leído por las accionistas presentes.

RESOLUCION:

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias es aprobado por unanimidad.

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor con respecto del ejercicio económico 2017.

Secretaría da lectura al Informe de Comisario quien se encuentra presente en la junta.

RESOLUCION:

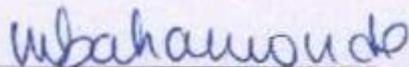
Marisol Bahamonde Poveda mociona la aprobación del Informe del Comisario Revisor el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Punto cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

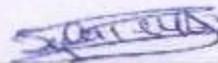
Toma la palabra la gerente general y accionista Marisol Bahamonde y señala que la utilidad para el ejercicio 2017 es de USD 71,74 la cual recomienda distribuir entre las señoras accionistas. Las accionistas resuelven por unanimidad distribuir la utilidad de USD 71.74 entre las accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la Junta General a las 10H40.



Marisol Bahamonde Poveda
Secretaria Junta General y
Accionista



Silvia Palacios Castillo
Presidenta Junta General y
Accionista



María Soledad de la Torre
Accionista

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRIHELP S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el "Reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta" expedido por la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **NUTRIHELP S.A.**, se convoca a las señoras accionistas y al comisario de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del 2018, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía situado en la Vía Interoceánica S/N y Eucaliptos, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha.

La Junta General conocerá y resolverá los siguientes puntos:

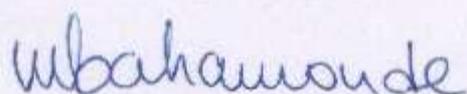
Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Informe de Comisario con respecto del ejercicio económico 2017.

Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

Quito, 16 de abril de 2018



**SRA. MARISOL BAHAMONDE POVEDA
GERENTE GENERAL
NUTRIHELP S.A.**